



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: C05/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CODIGO/S PLAZA/Sº: 7790

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 10/07/2025

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA APLICADA

PERFIL: 14000-Matemática discreta

ASISTENTES	
- D. José Alberto Conejero Casares.	En reunión semipresencial por Teams (https://teams.microsoft.com/l/channel/19%3AuuLtIDVidxajv0hR66DeGzrpUYmNf3OH56z3C69Zr1M1%40thread.tacv2/General?groupId=d892ea61-5206-4387-b416-f60a7e23e50c&tenantId=be4655df-ac73-401f-a7ae-198c3b72d0c6), siendo las 9:00 horas del día 1 de octubre de 2025, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a una plaza de profesorado permanente laboral arriba especificado llegándose a los siguientes acuerdos:
- Dª Macarena Trujillo Guillén.	
- Dª Teresa de Jesús Bernúdez De León.	
- D. Carles Serrat Pie.	
- D. José Joaquín Gual Arnau	

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y en la página web.

Finalizado el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

En Valencia, a 1 de octubre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

**Fdo. D. José Alberto Conejero
Casares**

1º VOCAL

Fdo. Dª Macarena Trujillo Guillén

3º VOCAL

2º VOCAL

**Fdo. Dª Teresa de Jesús Bernúdez
De León**

Fdo. D. Carles Serrat Pie

Fdo. D. José Joaquín Gual Arnau



-2-

CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: **C05/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **7790**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **10/07/2025**

AREA DE CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**

DEPARTAMENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**

PERFIL: **14000-Matemática discreta**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Méritos de investigación (45%)

Publicaciones en revistas JCR
Otras publicaciones de investigación
Participación en proyectos y convenios de investigación
Participación en congresos, conferencias y seminarios
Tramos de investigación
Proyecto investigador
Otros méritos de investigación

Méritos de docencia universitaria (45%)

Experiencia docente universitaria
Publicaciones docentes
Participación en proyectos de innovación educativa
Participación en jornadas, conferencias y cursos de carácter docente
Proyecto docente
Otros méritos docentes

Otros méritos (10%)

Formación
Premios
Becas y contratos
Transferencia
Otros méritos



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 2 de octubre de 2025 y en la página web.

EL/LA PRESIDENTE/A

**Fdo. D. José Alberto Conejero
Casares**
